

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE PARRILLADA FERNANDEZ S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 15 de Febrero del 2016

En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de febrero del 2016, a las 10:50 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en LA GARZOTA SOLAR 9 Manzana 149 Referencia DIAGONAL a AVICOLA FERNANDEZ, los accionistas de la compañía PARRILLADA FERNANDEZ S.A. que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparece el Sr. FERNANDEZ ZAMBRANO EUGENIO DE JESUS, propietario de 5447 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una y la Srta. FERNANDEZ ESCOBAR KENYA KATHERINE, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1.00 cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

**1.- Instauración de la Junta General de Socios.**

Preside esta sesión el Sr. FERNANDEZ ZAMBRANO EUGENIO DE JESUS, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria la Sra. Vanessa Campuzano Alonso.

Se declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone se proceda el orden del día acordado.

**2.- Aprobación de Estados Financieros bajo NIFF para PYMES.**

La presidencia informa que, a fin de cumplir la nueva normativa, los Estados Financieros fueron elaborados bajo NIFF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La Junta luego de una breve deliberación por unanimidad resuelve que se ha cumplido con la NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió 10 minutos de receso para redactar el Acta.

La Junta se reinstaló a las 11:30am horas, se procedió a la lectura del Acta por parte de la secretaria Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado, siendo las 12:10am horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la ley.

  
FERNANDEZ ZAMBRANO EUGENIO DE JESUS  
**Gerente Accionista**

  
Sra. Vanessa Campuzano  
**Secretaria Ad-hoc**